OFICINA DE CONTROL INTERNO



INFORME DE AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2014 - 2015 CDMB - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

890.201.573-0

ENTIDAD: CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA - CDMB

REPRESENTANTE LEGAL: LUDWING ARLEY ANAYA MENDEZ

PERIODO FISCAL: 2013

MODALIDAD DE AUDITORIA: AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL, MODALIDAD REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: FECHA DE EVALUACIÓN 01/08/2014

31/12/2014

Porcentaje Avance Denominación Fecha de Avance Cantidad de Fecha Plazo en físico de Código de la Unidad de erminación fisico de No. Descripción de las Actividades niciación de Descripción hallazgo Acción de meioramiento Medida de la emanas de l elecución Proceso Responsable hallazgo medida de la de la jecución de Actividad la Actividad Actividad de las Actividad Actividad las metas Actividades Realizar jornadas de capacitación en los - GESTIÓN DEL módulos del SINCA al personal de los Jornadas de 8 01-ago-14 31-oct-14 13.0 Я 100% CONOCIMIENTO diferentes procesos que deben Capacitación SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL interactuar con este aplicativo. De una muestra de 48 expedientes correspondientes a solicitudes de trámite, analizados a través del sistema de información de control ambiental - SÍNCA, se determinó que en todos sus módulos se - GESTION encuentra desactualizado, ya que se evidencia la subutilización del aplicativo, generando problemas de Actualizar la información que reposa **ESTRATÉGICA** consolidación de la información en tiempo real. en el Aplicativo SINCA para ello se Acto Por lo anterior, se evidencia que existen deficiencias de control al no estar actualizada la información, lo realizará capacitación a cada uno de 4,3 1 01-ago-14 31-ago-14 100% Administrativo - EVALUACIÓN Y cual hace que el sistema sea inoportuno; lo que conlleva a retrasos en los trámites de los procesos de los grupos responsable de los CONTROL A LA Establecer y aplicar controles por parte cobro de multas e investigaciones administrativas por infracciones ambientales, cobros de tasas de procesos, se cargará la información de los responsables de cada proceso DEMANDA seguimiento ambiental, así como, la actualización de la información relacionada con los expedientes histórica y la que se genere y se hará sobre las actividades de carque de **AMBIENTAL** señalados, de igual modo los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS, los Planes de control v sequimiento a cada uno de nformación y manejo del SINCA. Saneamiento de Manejo de Vertimientos - PSMV, los programas para el uso eficiente y ahorro del agua los grupos para verificar el Actas de GESTIÓN PUEAA, las concesiones de agua entre otros, que administra, controla y regula la Corporación. cumplimiento del cargue de la Comité 15 01-ago-14 31-dic-14 21,7 15 100% INTEGRAL DE LA Igualmente, no se garantiza la conservación de la memoria institucional generada en el desarrollo de su linformación. Primario **OFERTA** misión, lo cual le resta confiabilidad a los reportes de datos, originando que no se rinda la información AMBIENTAL de manera oportuna y precisa a los clientes internos y externos, además de no permitir la realización de la trazabilidad de los trámites y los procesos misionales. - GESTIÓN DEL Control y seguimiento a cargue de Tipo de 30,1 CONOCIMIENTO 28 01-ago-14 28-feb-15 28 100% información. Registros AMBIENTAL CONTROL Y PAGO DE SEGUIMIENTOS LICENCIAS AMBIENTALES La Corporación durante la vigencia de 2013, evidencia una gestión ineficiente en la liquidación y factura Determinar los conceptos que deben ser de las tasas de seguimiento por evaluación ambiental, por cuanto en el oficio CDMB 004600 de abril 24 suietos a cobro, de acuerdo con lo de 2014, la entidad informa: que se encuentran activos 50 expedientes relacionados con licencias Acto establecido en el el artículo 96 de la Lev 1 01-ago-14 30-sep-14 8,6 100% ambientales - LA, de las cuales, solo el 36% (18) fueron objeto de seguimiento y de éstas el 55,5% (10) Administrativo 633 de 2000, y que aún no se hayan cancelaron los servicios de evaluación y seguimiento ambiental, por valor de \$138.486 millones por implementado en la CDMB. concepto de ingresos por Licencias, Permisos, y Tramites Ambientales, sin especificar los ingresos recibidos por cada Tramite. Realizar la liquidación por conceptos Con relación al seguimiento de los planes de manejo ambiental se reporta un inventario de 280 planes ambientales a los usuarios que tienen activos, de los cuales 1.8% (5) fueron objeto de seguimiento y cancelación de los servicios de expedientes en la entidad, de acuerdo evaluación, sin que se reporte el total facturado por este concepto. Igualmente en Otros Trámites - OT Revisión e identificación de los - EVALUACIÓN al artículo 96 de la Ley 633 de 2000 se registran 104, de los cuales el 90,4% (94) fueron objeto de seguimiento al cumplimiento ambiental expedientes (CA, PM, LA, OT, EA) CONTROL A LA donde se da competencia para Acta de ICA, a las cuales se les liquidó servicios de seguimiento ambiental por valor de \$66,3 millones. Así correspondientes al periodo auditado y 8,6 100% 1 01-ago-14 30-sep-14 realizar los cobros por diferentes DEMANDA Revisión mismo, la CDMB recibió 310 trámites relacionados con solicitudes para obtener concesión de aguas, de hasta la fecha, con el fin determinar AMBIENTAL trámites y autorizaciones ambientales los cuales se reportó ingresos por \$146,3 millones, la Corporación reporta por evaluación y seguimiento cuales son sujetos de cobro por parte de con el fin de dar cumplimiento a la de emisiones atmosféricas, ingresos de \$14,6 millones, pero no se anexan los usuarios sujetos de estos a entidad. misma v a la narmatividad interna de cobros. la CDMB. Lo anterior, se presenta por deficiencias de control sobre los usuarios sujetos del pago de estos trámites, en relación con la liquidación y cobro de los recursos de sequimientos y evaluaciones, unido al Liquidar el valor por concepto del hecho de que la entidad no tiene estandarizados los procedimientos que identifiquen los pasos y los servicio de seguimiento ambiental a cada controles requeridos que se deben efectuar para programar, liquidar recaudar y registrar en forma uno de los expedientes identificados 21,7 100 100% Porcentaje 100 01-ago-14 31-dic-14 oportuna y efectiva los recursos que se deben recibir y cancelar por estos servicios. Situación que como sujetos de cobro por parte de la afecta la sostenibilidad financiera de la entidad y que se refleja en el cumplimiento de su misión como CDMB. autoridad ambiental, loualmente no permite conocer la trazabilidad de los procedimientos de facturación, cobro y cancelación por estos servicios.

No	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
		PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEAA Para la vigencia de 2013, se evidencia una débil gestión administrativa por parte de la Corporación en		Seguimiento y control continuo a todos los PUEAA aprobados y en proceso de aprobación.	Informe	15	01-ago-14	31-dic-14	21,7	15	100%	
3	нз	recurso hidrico (AUX, LEYHAT), ECOURCI) para que adopten el plan senalado por la norma, con el fin de disminuir la problemática que ocasiona el uso inadecuado del recurso hídrico, y hacerle entender al sector productivo la importancia de formular su PUEAA como herramienta de mejoramiento interno y como una manera de demostrar su compromiso de actuar por la preservación del agua, proyectándose más allá de simplemente la obligación de cumplir con la normatividad. Lo anterior, se presenta por deficiencias en el control, seguimiento y manejo de la información de los caudales concesionados y sus consumos reales en los usuarios mayores. Situación que implica no solo	Realizar evaluación, seguimiento y control a los PUEAA de los mayores usuarios concesionados en el área de jurisdicción de la CDMB con el fin de contribuir en la responsabilidad social ambiental en la preservacipon y buen uso del recurso hídrico.	Determinar los mayores caudales de agua concesionados con el fin de exigir los PUEAA a usuarios industriales, mineros y agrícolas.	Informe	1	01-ago-14	30-sep-14	8,6	. 1	100%	- EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL - GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFERTA AMBIENTAL
		un incremento en el índice de escasez de agua sino un alto grado de contaminación generada a los cuerpos de agua superficiales y subterráneos que a la vez afectan otros recursos como suelo, aire, flora y fauna.		Requerir a los usuarios identificados como mayores consumidores del recuros hídrico para la presentación de los PUEAA.	Informe	1	01-ago-14	30-nov-14	17,3	0	0%	
	Commence of the Commence of th	<i>t</i>		Actualizar de la base de datos de Concesiones de Agua Vigentes (nuevas, renovadas, canceladas y modificadas) por parte de la Subdirección SUGAR.	Informe de Actualización	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	
4	H4	Lo anterior, se origina por la falta de actualización de los expedientes de las concesiones de agua	Realizar la liquidación de la Tasa por	Socialización del Decreto 155 de 2004 y Resolución 4742 de 2005 a los usuarios sujetos al cobro de la tasa por uso del agua a través de diferentes medios de comunicación.	Jornada de Socialización	3	01-ago-14	31-dic-14	21,7	0	0%	- EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL - GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFERTA AMBIENTAL
				Liquidar la Tasa por Uso del Agua a los usuarios que a la fecha no se les ha generado la obligación.	Porcentaje	100	01-ago-14	30-mar-15	34,4	0	0%	

N		ódigo Ilazgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniciación de Ia Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
		Adaption of the second of the		Modificar el Manual de Contratación	Incluir en el manual de contratación, como obligación del supervisor informar al grupo de presupuesto cuando el contrato liquidado tenga saldo a favor.	Manual Modificado	1	01-ago-14	31-oct-14	13,0	1	100%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN
	5	H5	RESERVAS PRESUPUESTALES Al cierre de la vigencia 2013, la CDMB constituyó reservas presupuéstales por \$6.266,6 millones; en la "Cuentas por pagar" \$699.6 millones, de estos valores el 0,2% (\$12,1 millones) y el 4,9% (\$34,2 millones) respectivamente, para un valor total de \$46,3 millones, corresponden a contratos que fueron liquidados dentro de la misma vigencia.	Ajustar el aplicativo de contratación módulo de actas en el Sistema de información corporativo	Realizar ajuste al aplicativo de contratación en el módulo de actas en el SIC, para que cuando el supervisor realice el acta de liquidación se adjunte el documento	Aplicativo Ajustado	1 .	01-ago-14	30-sep-14	8,6	1	100%	- GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
			Lo anterior se presenta por deficiencias de control en la ejecución del gasto relacionado con la ejecución contractual y el no reporte oportuno del área de contratación a presupuesto, sobre novedades de liquidación de contratos; situación que afecta la disponibilidad de los recursos, toda vez que éstos no se liberaron oportunamente para ser invertidos en otros proyectos, al igual que al cierre presupuestal se constituyen reservas que no reflejan el estado real de la ejecución presupuestal.		Realizar ajuste al aplicativo de presupuesto para generar reporte de control sobre los contratos con acta de liquidación y que tengan saldo a favor de la entidad	Aplicativo Ajustado	1	01-ago-14	31-oct-14	13,0	1	100%	- GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
		,		Socializar los cambios del Manual de contratación	Realizar socialización a los supervisores de contratos de los cambios realizados al manual de contratación	Jornada de Socialización		01-ago-14	31-dic-14	21,7	0	0%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN
			AUDIENCIA DISTRIBUCION DE RIESGOS En el contrato de Obra Pública No. 8314 del 2013, se pudo evidenciar que dentro del proceso de selección, no se efectúo la audiencia de distribución de riesgos en el término estipulado por Ley, a pesar de estar programada de acuerdo al cronograma establecido por la entidad en el pliego de condiciones. Por tanto, no solo basta con la estimación, tiplificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación en el pliego de condiciones, sino que se debe realizar la audiencia mentada para la respectiva revisión con los particulares interesados en el proceso referido,	Mejorar los controles en los procesos contractuales asignados a los	Aplicar la agenda de contratación en el sistema SIC de emisión de minutas incorporando cada uno de los cronogramas contractuales que permitan recordar los compromisos diarios de cada proceso	Aplicativo Ajustado	1	01-ago-14	31-oct-14	13,0	1	100%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y
			parentiendo la discusión de los mismos, conforme normatividad descrita. Lo anterior se presenta por deficiencias de control y seguimiento en la fase precontractual, situación que afecta la transparencia y publicidad del proceso Natatorio, toda vez que siendo esta obligatoria conforme la normatividad arriba descrita, la misma, debe ser llevada a cabo por parte de la en aras de efectuar un proceso de selección que garantice la realización y aplicación de cada uno de los procedimientos y principios rectores de dicho proceso.	abogados.	Aplicar el formato E-GE-FO02 "Control de Procesos" durante la etapa precontractual de todos los procesos	Porcentaje	100	01-ago-14	31-dic-14	21,7	100	100%	SERVICIOS CONTRATACIÓN

	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
				Enviar memorando a los supervisores de obra pública informando que la carpeta debe presentar todos los documentos soportes de los pagos realizados por el contratista.	Memorando	1	01-ago-14	30-sep-14	8,6	1	100%	
		MAYORES VALORES PAGADOS CONTRATO 8501 En la ejecución del contrato 8501 de 2013, suscrito con la firma Unión Temporal Parques 2013, mediante el cual se contrata la obra pública para el mantenimiento de las instalaciones físicas y coberturas vegetales de los predios propiedad de la CDMB, por un valor final ejecutado de \$1.884,5 millones, en el cual se hayan \$1.184,1 millones (Valor pactado en el contrato) que corresponde al pago	·	Verificar el diligenciamiento por parte de los supervisores de contratos, del formato E-GE-FO02 CONTROL DE PROCESOS y su inclusión en la respectiva carpeta.	Porcentaje	100	01-ago-14	31-dic-14	21,7	100	100%	
7	H7	por suministro de la cuadrilla del personal requerido en la ejecución del contrato (Incluye carga prestacional del 58,3%), valor que el contratista cobra dentro de las Actas de Recibo Parcial de Obra; no obstante, de acuerdo a la documentación (Nóminas, Planillas Integradas de pagos al sistema de Seguridad Social, liquidaciones al personal y pagos FIC (Sena) el valor realmente pagado fue de \$1.140,7 millones lo que arroja una diferencia como mayor valor pagado al contratista por parte de la CDMB de \$43,4 millones.	Verificar que en la carpeta de contratación existan todos los documentos soportes de los pagos que realiza el contratista, los cuales sirvan de prueba para demostrar los costos que incurren en el contrato.	Verificar el cumplimiento de la exigencia de la vitácora diaria a la interventoría externa de cada contrato y anexarlo a la carpeta.	Porcentaje	100	01-ago-14	31-dic-14	21,7	100	100%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN
		Los anteriores hechos se deben a deficiencias de control administrativo y financiero en la ejecución del contrato y a la no revisión de los soportes presentados por el contratista, por parte de la Interventoría y de la Supervisión asignada para tal fin, unido a los cambios en la legislación en cuanto a exoneración de pagos al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales. Lo que genera un presunto detrimento fiscal por \$43,4 millones por el mayor valor pagado al contratista y acción disciplinaria.		Capacitación para mejorar las competencias de los supervisores de contratos	Jornadas de Capacitación	3	01-ago-14	31-dic-14	21,7	3	100%	
			supervis pública	Entregar criterios contractuales a los supervisores de los contratos de obra pública estableciendo lineamientos de claridad y orden	Documento	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	,
				Enviar memorando a los supervisores de obra pública informando que la carpeta debe presentar todos los documentos soportes de los pagos realizados por el contratista.	Memorando	1	01-ago-14	30-sep-14	8,6	1	100%	
		SUMINISTRO DE MATERIALES CONTRATO 8501 DE 2013 En visita técnica de inspección por parte del Ingeniero Civil de la CGR a las obras realizadas con ocasión del contrato No. 8501 de 2013, suscrito con la firma "Unión Temporal Parques 2013" para "Contratar la obra pública para el mantenimiento de las instalaciones físicas y coberturas vegetales de		Verificar el diligenciamiento por parte de los supervisores de contratos, del formato E-GE-FO02 CONTROL DE PROCESOS y su inclusión en la respectiva carpeta.	Porcentaje	100	01-ago-14	31-dic-14	21,7	100	100%	
8	H8	los predios propiedad de la CDMB, de acuerdo a las especificaciones establecidas por la entidad" por valor total de \$1.884,5 millones, se evidencia que en la ejecución del objeto pactado el contratista suministró y le cobró a la CDMB materiales por valor de \$148,7 millones (Ver Anexo 3), los cuales, según actas, no fueron utilizados en las obras que se ejecutaron en cada uno de los meses vigencia del contrato, por cuanto ni en los informes de Interventoría ni en los del contratista registran los lugares donde se hayan aplicado tales suministros.	Verificar que en la carpeta de contratación existan todos los documentos soportes de los pagos que realiza el contratista, los cuales sirvan de prueba para demostrar los costos que incurren en el contrato	Verificar el cumplimiento de la exigencia de la vitácora diaria a la interventoria externa de cada contrato y anexarlo a la carpeta.	Porcentaje	100	01-ago-14	31-dic-14	21,7	100	100%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN
		Los anteriores hechos se originan por deficiencias de control en las labores de Interventoría y supervisión en la ejecución y suministro de materiales por el contratista, lo que genera un presunto detrimento patrimonial por valor de \$148,7 millones. Hallazgo administrativo con presunta connotación disciplinaria y fiscal.		Capacitación para mejorar las competencias de los supervisores de contratos	Jornadas de Capacitación	3	01-ago-14	31-dic-14	21,7	3	100%	
				Entregar criterios contractuales a los supervisores de los contratos de obra pública estableciendo lineamientos de claridad y orden	Documento	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	. 1	100%	<u> </u>

No	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniciación de Ia Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable			
		ADECUACIÓN SEDE ADMINISTRATIVA En la ejecución del contrato 8280 de 2013 cuyo objeto es la "Construcción y adecuación de las diferentes dependencias de la sede administrativa de la CDMB" por \$494,4 millones, de acuerdo al		Evaluar la necesidad de ajuste al Plan de Acción del proyecto número 6.	Acta de reunión	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%				
9	Н9	Registro Presupuestal No. 0293 del 16 de febrero de 2013 se apropiaron recursos del proyecto "Adquisición y manejo integral de áreas de preservación en la jurisdicción de la CDMB", que corresponde al Programa "Gestión del Riesgo Ambiental". Si bien dentro del Plan de Acción 2012-2015 y en el presupuesto aprobado para este proyecto se contempló el ítem "Manejo y mantenimiento de predios CDMB", sin hacer distinción entre predios que están dentro de las áreas de preservación y los que están fuera de ella, esta auditoría considera que de acuerdo a la misma definición que la entidad hace del proyecto y lo que es la preservación según la norma, las acciones para cumplir el propósito del proyecto estarían direccionadas a adquirir, custodiar y mantener predios de la CDMB ubicados en áreas de preservación tanto en lo urbano como en lo rural, por consiguiente, la sede administrativa no se encuentra dentro de luna área definida por la CDMB como de preservación.	Revisar el proyecto número 6 "Adquisición y manejo integral de áreas de preservación en la jurisdicción de la CDMB" del Plan de Acción.	Elaborar proyecto de ajuste al Plan de Acción	Proyecto ajustado	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	- GESTIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS - GESTIÓN ESTRATÉGICA			
		Lo anterior, por debilidades en la definición del Plan de Acción y en la planeación presupuestal al no determinar con claridad, los recursos en proyectos de inversión destinados a Áreas de Preservación, lo cual afecta la disponibilidad de los mismos.					Presentar al Consejo Directivo los ajustes realizados al proyecto para su estudio y aprobación	Proyecto de Acuerdo	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	
		PLANEACIÓN CONTRACTUAL Se observó que en la ejecución del contrato No. 7623 de 2011, liquidado en la vigencia 2013 y cuyo	·	Revisar el plan de compras de la subdirección de gestión del riesgo y seguridad territorial vigencia 2014, verificando el estado actual de las necesidades de los productos y bienes programados en el plan de compras.	Acta de Reunión	4	01-ago-14	31-dic-14	21,7	4	100%				
10	H10	objeto: "Contratar la compra de ocho (8) acelerógrafos digitales de movimiento fuerte, para la red local del área metropolitana de Bucaramanga, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por la CDMB" suscrito con Javier Vargas Occa por \$196,3 millones, el cual debió suspenderse por un termino de once (11) meses quince (15) días, por cuanto la CDMB no tenia disponible las casetas para la instalación de los equipos, por lo cual el contratista hizo entrega al almacén de los equipos en el plazo establecido contractualmente, éstos permanecieron allí durante un año, lo que originó que la póliza de calidad que era por ese término se venciera. Lo anterior por deficiencias en la planeación contractual que no tuvo en cuenta requisitos previos como la construcción de las casetas para que la ejecución del contrato se realizara sin contratiempo alguno, conllevando a la entidad al riesgo de pérdida de recursos en el evento de futuras reclamaciones por la calidad de los equipos, de la misma, manera se afecta el principio de oportunidad, toda vez que la	Evaluar la planeación estratégica que permita el cumplimiento del plan de acción y mejorar el plan de compras que garantice el cumplimiento de las metas e indicadores de los proyectos.	Actualizar el plan de compras de la subdirección de gestión del riesgo y seguridad territorial vigencia 2014.	Plan de Compras Actualizado	2	01-ago-14	31-dic-14	21,7	2	100%	- GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL TERRITORIAL - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN			
		comunidad en general ve dilatada en el tiempo soluciones que proporcionan análisis de riesgos físicos por movimientos de suelos.		Realizar seguimiento mensual al plan de compras de la subdirección de gestión del riesgo y seguridad territorial vigencia 2014, garantizando el principio de oportunidad.	Acta de Reunión	4	01-ago-14	31-dic-14	21,7	4	100%				
L										<u> </u>		1			

No	Códig hallazç		Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniciación de Ia Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
				Visita técnica por parte del supervisor e interventor al lugar de la obra.	Informe Técnico	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	
		PLANEACIÓN CONTRACTUAL – CONTRATO SUSPENDIDO Durante la vigencia de 2012, la CDMB suscribió el 21/08/2012, el contrato de obra No. 8019-01, cuyo objeto es "La Construcción de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales-STAR y el emisario final y descole, para los municipios de: a) Matanza, b) Suratá, y c) el Centro Poblado de Berlín		Determinar el reinicio de obra de acuerdo a los criterios del supervisor e interventor.	Acta de Reinicio de Obra y de Interventoría	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	
1.	1 H11	(municipio de Tona)", por valor de \$1.791,2 millones, suscribiendo el acta de inicio el 21/01/2013, con un plazo inicial de ocho (8) meses. No obstante, el contratos se suspendió, evidenciándose a 31/12/2013, una ejecución del 82% y en tiempo del 99,4%. Sin embargo, a 12/05/2014, se observó que estos sistemas no se encuentran en funcionamiento, debido a que las Administraciones Municipales no han realizado la gestión necesaria para la consecución y legalización de las redes de los servicios públicos de energía eléctrica, junto con los trabajos correspondientes al sistema eléctrico interno de las instalaciones donde se construyeron los STAR, con el fin de ponertas en funcionamiento. De otra parte, la Corporación suscribió con los municipios anotados los convenios Nos. 8788-08 con	Revisar el estado actual del contrato # 8019-01, garantizando el cumplimiento del objeto contractual	Recibir la obra "La construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales-star y el emisario final y descole, para los municipios de: a) Matanza, b) Suratá, y c) el centro poblado de Berlín (municipio de tona)".	Acta de Recibo de Obra y de Interventoría	1	01-ago-14	30-mar-15	34,4	1	100%	- GESTIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL TERRITORIAL
•		puesta en marcha (operación y administración) del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales -STAR, emisario final y descole, el cual fue construido por la CDMB; estado que se surtiría una vez los entes territoriales den cumplimiento a las gestiones para la consecución y adecuación de los servicios públicos". La anterior situación conllevó a la suspensión del contrato señalado desde el 27 de diciembre de 2013, lo cual implica aplazar la entrega y puesta en servicio de las obras construidas, que podrían generar sobre costos en el tiempo, al igual que prórroga en el mejoramiento de las condiciones ambientales y sanitarias de los vertimientos originados por estas aguas servidas a los cuerpo receptores. Igualmente,		Generar el pago final del contrato # 8019- 01 la construcción de los sistemas de tratamiento de aguas residuales-Star y el emisario final y descole, para los municipios de: a) Matanza, b) Suratá, y c) el centro poblado de Berlín (municipio de Tona)", y posterior liquidación a satisfacción de las partes.	Acta de Recibo de Obra y de Interventoría	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN
		se puede presentar riesgo de pérdida de los recursos invertidos debido al deterioro progresivo en el tiempo de las instalaciones y equipos por la falta de uso.		Entregar los sistemas de tratamiento de aguas residuales a los alcaldes de Matanza, Surata y Tona, para su operación y administración de acuerdo a los convenios suscritos entre las partes.	Acta de Entrega de Obras Convenios	3	01-ago-14	31-dic-14	21,7	0	0%	
		PRESTACIÓN DE SERVICIOS En el contrato de Prestación de servicios No. 8738 del 2013, cuyo objeto establecía " el contratista se obliga a prestar los servicios profesionales como administrador público experto en recursos humanos con amplios conocimientos y experiencia en modernización de entidades públicas para que brinde		Realizar la revisión y ajuste del manual de contratación.	Manual Ajustado	1	01-ago-14	31-ene-15	26,1	1	100%	
		apoyo a la gestión y acompañamiento profesional de manera integral a la CDMB en el proceso de elaboración del estudio técnico que fundamente el fortalecimiento institucional, con el fin de lograr el proceso de modernización administrativa de la entidad de acuerdo a la metodología del DARP", suscrito con Humberto Camargo Rincón, por valor de 150 millones de pesos, se pudo evidenciar que el valor promedio mensual supera el monto establecido en los Decretos 1737, 2209 de 1998 y 2785 del 2011. De igual manera, se observa que la modalidad utilizada no se ajusta al servicio que se pretendía	Actualizar y socializar el Manual de Contratación de la entidad	Formalización e implementación del Manual de Contratación ajustado.	Manual Formalizado	1	01-ago-14	28-feb-15	30,1	0	0%	- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIÓN
1:	2 H12	adquirir y su cuantía. Al mismo tiempo, se cuestiona el procedimiento llevado a cabo para la selección del contratista, toda vez que la entidad inicialmente adelantó el Concurso de Méritos (CM-005-2013) por valor de \$150 millones, que requería un equipo de trabajo interdisciplinario especializado en la materia e incursión de gastos operativos, asimismo el resultado seria la entrega de un producto final "Estudio técnico para el proceso de modernización de la CDMB"] la convocatoria fue declarada desierta porque ninguna de las propuestas cumplió con los criterios de evaluación (Resolución 0996 del 15/08/2013), por el contrario		Socialización del manual de contratación actualizado con el personal de la entidad.	Jornada de Socialización	3	01-ago-14	28-feb-15	30,1	0	0%	
		se adelantó una contratación directa por Prestación de Servicios Profesionales, por el mismo valor \$150 milliones, siendo ésta de aplicación restrictiva y excepcional (Circular Conjunta 014 de 2011), contratación que por su misma naturaleza no requiere de un equipo de trabajo y en su defecto la entidad sería la encargada de elaborar y entregar el producto requerido. Lo anterior, se presenta por deficiencias en la dirección, manejo y control de la actividad contractual y la inobservancia del ordenamiento jurídico que rige la materia, situación que afecta la selección objetiva y transparencia del proceso de selección, el cual debe ser adelantado por la entidad garantizando la realización y aplicación de cada uno de los procedimientos y principios que orientan la actividad contractual.	Contratar los servicios profesionales de un abogado que ofrezca al proceso de Gestión de Talento Humano	Revisión jurídica por parte del profesional en derecho en todos los requerimientos contractuales que nazca del proceso de gestión de talento humano.	Porcentaje	100	01-ago-14	31-dic-14	21,7	100	100%	- GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

		digo azgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniclación de Ia Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
			CONTROL A LA LIQUIDACIÓN DE TASAS RETRIBUTIVAS Durante la vigencia 2013, el proceso de liquidación a los usuarios sujetos pasivos del pago de la tasa retributiva presentó las siguientes observaciones: La liquidación de la tasa retributiva se realiza con base en el formulario de auto declaración de los vertimientos correspondiente al periodo de facturación que presenta el usuario. Sin embargo, se evidenció que en la mayoría de los casos analizados, no se aportaron los respectivos soportes, ya que de los 33 usuarios que presentaron auto declaración, el 36,4% (12) no los sustentaron, por lo menos con una caracterización anual representativa de sus vertimientos y los soportes de información respectivos como lo establece el artículo No 21 del Decreto señalado. Omisión que no ha sido sancionada por la autoridad ambiental, y a la vez ha generado incertidumbre en los valores reportados		Realizar jornadas de capacitación normativa a todos los usuarios de tasas restributivas, en relación al Decreto 2667/2012, Decreto 1594 de 1984, Decreto 3930 de 2010 y Ley 1333 de 2009. Haciedo énfasis en la importancia de diligenciar el Formato de Autodeclaración de Vertimientos con información actualizada.	Jornadas de Capacitación	2	01-ago-14	30-nov-14	17,3	2	100%	
1	3 H	13	presentación dicha auto declaración, comportamiento que contribuye a generar la citada incertidumbre	Solicitar el diligenciamento de las autodeciaraciones de vertimientos de Tasa Retributiva con soportes de caracterizacion de aguas residuales actualizados.	Elaborar un oficio exigiendo la realización de una caracterización de aguas residuales a todos los usuarios sujetos al pago de la Tasa Retributiva que no la hayan realizado durante el año 2014.	Oficios	105	01-ago-14	31-dic-14	21,7	105	100%	- EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL
			en el proceso de liquidación de estas tasas y en el recaudo real. A diciembre 31 de 2013, se encuentran 55 permisos de vertimientos activos, de los cuales solamente a catorce (14) equivalentes al 25,5% de ellos se les liquidó la tasa retributiva, los cuarenta y uno (41) restantes se deduce que vierten al sistema de alcantarillado razón por la cual no sujetos de la liquidación de esta tasa. A través del proceso de seguimiento realizado por la CDMB, se estableció que 101 usuarios realizaron vertimientos (con permisos otorgados y también sin el permiso respectivo), por lo cual la autoridad ambiental les liquidó la tasa retributiva a todos, es de aclarar que algunos de estos así no tengan permiso de vertimiento, son sujetos de la liquidación y pago de esta tasa.		Enviar la Autodeclaración de Vertimientos a todos los usuarios sujetos al cobro de Tasa Retributiva según lo estipulado en el Decreto 2667 de 2012.	Autodeclaracio nes	105	01-ene-15	31-ene-15	4,3	105	100%	
			permiso de verumiento, son sujetos de la induldación y pago de esta tasa. Las anteriores situaciones se originan por deficiencias en los procedimientos de seguimiento, control y evaluación técnica de la información contenida en la auto declaración presentada por los usuarios, junto con la revisión del estado legal que presentan los permisos de vertimientos de los usuarios, sujetos pasivos del pago de esta tasa; lo cual, afecta los ingresos recibidos por este concepto que impulse una mayor inversión en proyectos de descontaminación del recurso hídrico.		Revisar todas las autodeclaraciones recibidas y actuar de acuerdo a lo establecido en el Decerto 2667 de 2012.	Informe	1	01-feb-15	30-abr-15	12,6	0	0%	
					Generar informe trimestral para identificar los movimientos en las subcuentas "otros", que queden superando el 5% de la cuenta principal.	Subcuenta contable	2	01-ago-14	30-mar-15	34,4	1	50%	
	4 H		UTILIZACIÓN DE LA SUBCUENTA "OTROS" A 31 de diciembre de 2013 se evidenció que las Subcuentas: 290590 Otros Recaudos a Favor de Terceros, con saldo a 31 de diciembre de 2013 de \$8,5 millones y la 991590 Otras Cuentas Acreedoras de Control con saldo a 31 de diciembre de 2013, de \$7.914,9 millones, que representan en su orden el 72,52% y el 88,60% del saldo de la Cuenta, superan el 5% del total de las Cuentas 2915 Recaudos a Favor de Terceros (\$67,9 millones) y 9915 Acreedoras de Control por Contra (\$8.932,8 millones).	Reclasificación de las subcuentas denominadas "otros" que superen el 5% del valor de la cuenta principal de la cual forman parte, de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas contemplado en el Manual de	Reclasificar las subcuentas "otros" que resulten del informe generado.	Subcuenta contable	2	01-ago-14	30-mar-15	34,4	0	0%	- GESTION DE LOS
			igual que no se evidencia que se hay solicitado a la Contaduría General de la Nación, la pertinencia de crear las Subcuentas correspondientes; lo que deja entrever debilidades en el Sistema de Control Interno Contable, que impiden el adecuado reconocimiento y clasificación de los hechos, transacciones y operaciones financieras económicas sociales y ambientales incorrorados al Proceso Contable, en	Procedimiento de la Contaduría General de la Nación. En caso de ser necesario, solicitar a la misma que evalúe la pertinencia de crear la subcuenta correspondiente.	Validar las subcuentas reclasificadas en los informes trimestrales que se reportan atravez del CHIP a la Contaduría General de la Nación.	Subcuenta contable	2	01-ago-14	30-mar-15	34,4	0	0%	RECURSOS FINANCIEROS
					En caso de no proceder la reclasificacion, solicitar a la Contaduría General de la Nación la creación de la subcuenta correspondiente.	Subcuenta contable	2	01-ago-14	30-mar-15	34,4	°	0%	A,

N		ódigo illazgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniclación de Ia Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
				Teniendo en cuenta lo establecido en el parágrafo del Artículo 49 del Decreto 1640 de agosto de 2012, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible-MADS, mediante Resolución 509 de 21 de mayo de 2013, estableció los lineamientos para la conformación de los Consejos de	Adelantar el proceso de Contratación de la consultoría que realizará los estudios de los POMCAS, en el marco del convenio MADS-CDMB-Fondo de Adaptación	Contrato	3	01-sep-14	30-mar-15	30,0	2	67%	
1	5 1	H15	RESPONSABILIDAD INSTITUCIONES PUBLICAS: El objetivo No.6 de la PNGIRH - Gobernabilidad, cuyo fin es consolidar y fortalecer la gobernabilidad para la Gestión Integral del Recurso Hídrico contempla en la estrategia de participacion, al menos del 50% de los procesos de ordenación y manejo de cuencas priorizadas en formiulación y/o implementación, utilizando el Consejo de Cuenca, como mecanismo para la participación efectiva de los usuarios en la planeación, administración, vigitancia y monitoreo del Recurso Hídrico, lo cual a la fecha, a juicio de este ente de control, no se ha cumplido.	Cuenca. En el marco del proyecto 130 POMCAS, que se viene ejecutando en convenio MADS-Fondo de Adaptación-CARs, la CDMB se encuentra adelantando el proceso de formulación del POMCA río Lebrija Medio (cuenca compartida-188,491 Ha) y Ajuste de los POMCAS Alto Lebrija (217.596 Ha) y Cáchira Sur (68.085 Ha); y la CAS está adelantando el ajuste del POMCA río Sogamoso (cuenca compartida). El	Dentro de la ejecución de la Fase de Aprestamiento para la formulación y ajuste de los POMCAS prioirizados en la CDMB, caracterizar a los actores involucrados en el ordenamiento del territorio de las cuencas en estudio, para socializar el ordenamiento de las mismas en el marco del Decreto 1640 de 2010.	Documento de caracterización	3	01-ene-15	30-jun-15	25,7	0	0%	- ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION AMBIENTAL
				proceso se encuentra en la fase I de Preaprestamiento y en la fase de Diagnóstico se tiene previsto conformar los Consejos de Cuencas respectivos, segun los parámetros establecidos en la Resolución 509 de 2013.	Conformar los Consejos de Cuenca de las cuencas priorizadas en la CDMB, con los actores identificados en la caracterización realizada durante la fase de Aprestamiento.	Acta de conformación Consejo de Cuenca	3	01-jul-15	31-jul-15	4,3	0	0%	
				Actualizar la información de aculferos del área de jurisdicción de la CDMB, basados en los mapas del Servicio	Recopilar los estudios hidrogeológicos realizados en jurisdicción CDMB, espacializándolos en el SIG.	SIG alimentado con estudios	1	01-oct-14	31-ene-15	17,4	0,6	60%	- GESTION DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL
1	6 I	H16	AGUAS SUBTERRANEAS- MADS - CARS: Para la CGR lo anterior observa: Existe un desconocimiento generalizado sobre el tema de aguas subterraneas por parte de las AA.? Las corporaciones no reportan información completa sobre inventario de acuiferos en su jurisdicción.? A pesar de la iformación generada por INGEOMINAS en el mapa hidrogeológico de Colombia (1986) y en el Atlas hidrogeológico de Colombia (2004). No se cuenta con información base regional para todos.	Geológico Colombiano-SGC y los estudios particulares hidrogeológicos que se han realizado en la CDMB.	Cruzar la caracterización de estudios realizados en el área de jurisdicción de la CDMB, con la información suministrada por el Servicio Geológico Colombiano - SGC.	Mapa ajustado	1	01-feb-15	31-may-15	17,0	0	0%	- GESTIÓN INTEGRAL DE LA OFERTA AMBIENTAL
				Elaboración de Estudios Preliminares de Inventario de Acuiferos en la jurisdicción de la CDMB.	Aunar esfuerzos con otros instituciones responsables para definir estudios de investigación de acuiferos como fuentes alternas para el abastecimiento de agua para el consumo humano en municipios con indices de escasez de aguas superficiales como Lebrija.	Municipio Priorizado	1	01-ago-14	30-mar-15	34,4	0	0%	- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL



N		digo azgo	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
	7 4		APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN: Dentro del seguimiento de la gestión en el manejo del Recurso Hidrico, se tiene que el proceso de reglamentación de corrientes aún no presenta avances significativos, debido a que las corporaciones CAR, CAM Y CORPAMAG, CORPOGYACA, CORPONOR, CORANTIOQUIA, CORPOCALDAS, CARDER, CORTOLIMA, CORPOCURABA Y CORPOGUAVIO, reportan entre una y 34 corrientes reglamentadas (en total se han reglamentado 103), indicador refleja poco avance frente al número de	Evaluación y Seguimiento al proceso de implementación de la	Evaluacion y seguimiento al proceso de reglamentacion de corrientes.	Informes de Seguimiento	2	01-ago-14	30-mar-15	34,4	0	0%	- GESTIÓN INTEGRALDE LA
			POMCAS existentes 276 (Decreto 2267 de 2002), lo que evidencia falta de gestión para la actualización de este proceso, máxime si se tiene en cuenta el proceso de priorización, establecido en el Decreto 1640 de 2012. De otra parte, aún existen corporaciones que no han realizado ninguna gestión o no reportan información, como son: CVS, CAS, CRA, COMARE, CORPOGUAJIRA, CORPONARIÑO, CODECHOCO, CARSUCRE, CORPOMOJANA Y CORALINA, que representa el 43% de las corporaciones consultadas.	Reglamentación de corrientes pilotos en la jurisdicción de la CDMB.	Reglamentacion de una corriente en conflicto de agua.	Corriente Reglamentada	1	01-ago-14	31-may-15	43,3	0,5	50%	OFERTA AMBIENTAL
			OBJETIVOS DE CALIDAD - CARS:		Realizar seguimiento y control a los PSMV de los municipios del área de jurisdicción de la CDMB de acuerdo a lo establecido en la norma.	Informe	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	
1	8 H	118	Las corporaciones no reportan acciones concretas frente al incumplimiento generalizado de los objetivos de calidad, evidenciados en la tabla anterior, que permitan frenar la contaminación del Recurso Hidrico, máxime si los valores van en aumento, lo que se refleja en la calidad del recurso, efectos que además son concordantes con los resultados de los indicadores de calidad presentados en el estudio ENA 2010 del IDEAM, indice de calidad del agua ICA, en consecuencia, corresponde al Estado garantizar la calidad del agua para consumo humano y, en general, para las demás actividades en que su uso es necesario, regulando entre otros aspectos, la clasificación de las aguas, fijar su destinación y posibilidades de aprovechamiento, estableciendo la calidad de las mismas y ejerciendo control sobre los vertimientos que se introduzcan en las mismas, a fin de controlar la contaminación, el riesgo de los ciclos biológicos, el normal desarrollo de las especies y la capacidad oxigenante y reguladora de los cuerpos de aqua.		Verificar el cumplimiento de los Objetivos de Calidad en la evaluación y seguimiento de los permisos de vertimiento.	. Informe	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	1	100%	- EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL
					Realizar jornadas de capacitación normativa a los usuarios que vierten aguas residuales, en relación al Decreto 2667/2012, Decreto 1594 de 1984, Decreto 3930 de 2010 y Ley 1333 de 2009.	Jornadas de Capacitación	2	01-ago-14	31-dic-14	21,7	2	100%	





No	Códig hallaz		Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance fisico de ejecución de las Actividades	Proceso Responsable
					Solicitar al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible celeridad en la modificación del Decreto 0155 de 2004 y 4742 de 2005, y la Resolución 240 del 2004 que define el valor (\$/m3) de la Tarifa Mínima, la cual debe ser reevaluada de tal forma que incluya los costos generados en la estructura de cobro, prevención del deterioro del recurso hídrico como protección y renovación e implementación del instrumento económico.	Oficio al Ministerio de Ambiente.	1	01-ago-14	31-dic-14	21,7	0	0%	
15	9 H19	9	La efectividad de este instrumento se mide por la escasa información reportada por las A.A. respecto a la destinación de estos recursos, por cuanto la actual estructura de cobro de la tasa por uso de agua y el nivel de facturación recaudado, sin embargo no se está generando una cultura de ahorro y uso eficiente del agua como evidenció la CGR en relacion con la implementación de los PUEAA, aunado a la débil estructura del valor de la tarifa minima, la cual no permite cubrir los gastos en los que debe incurrir la autoridad ambiental para realizar el proceso de facturacion, cobro y seguimiento económico juridico y menos aún asegurar recursos económicos para invertir en programas destinados a proteger y renovar el recurso hidrico que demandan inversiones muy cuantiosas, sumado a la poca efectividad que		Inclusión progresiva y actualización de todos los usuarios objeto de cobro por uso de concesiones otorgadas por la CDMB, para su posterior facturación.	Informe anual de inclusión y actualización de usuarios objeto de cobro de TUA con concesiones vigentes	1	01-ago-14	31-ene-15	26,1	0	0%	- EVALUACIÓN Y CONTROL A LA DEMANDA AMBIENTAL
					Realización de socializaciones de la importancia del ahorro y el uso eficiente del agua, y de la implementación de la normatividad vigente para el cobro de la tasa por uso de agua, dando prioridad a los sectores más representativos y de mayor consumo del recurso dentro del área de Jurisdicción.	Eventos de Socialización	3	01-ago-14	30-mar-15	34,4	0	0%	
F				_			II	1/1	11	\equiv	>		
				VB. JEFE OFICINA DE CONTROL INTER	RNO (_	FIP TO EL Nomule: Cargo	REPRESEMI LUDWING A DIRACTOR	ANTE LEGAL RLEYANAYA GENERAL	MENDEZ		-	
L													